

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de AYALSA S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de AYALSA S.A. . y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Juntas General de Accionistas.

AYALSA S.A., en el ejercicio económico del 2016 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y legal.

Para el período del 2016 no tuvo movimientos operativos que afectaran significativamente la presentación de los estados financieros.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad y aprovecho la oportunidad para pedirles que nos sigan brindando su apoyo en el 2017 para lograr los mejores resultados en provecho de todos los que conformamos AYALSA S.A. y siendo optimista en una pronta recuperación económica del país que fomente el desarrollo de nuestra actividad.

Atentamente,



**WILSON LAINEZ RAMIREZ
GERENTE GENERAL
AYALSA S.A.
C.I. 0911130888**